



United Nations  
Educational, Scientific and  
Cultural Organization

Organisation  
des Nations Unies  
pour l'éducation,  
la science et la culture

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Организация  
Объединенных Наций по  
вопросам образования,  
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة  
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、  
科学及文化组织

**Mensaje del Sr. Koichiro Matsuura,  
Director General de la UNESCO,  
con motivo del**

**Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo**

**21 de mayo de 2008**

Para celebrar la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, que la Organización proclamó en 2001, desde hace seis años se viene organizando el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.

Un año más, este hito nos ofrece la oportunidad de evaluar nuestra capacidad de promover, a partir de una base normativa hoy día coherente, una visión de la cultura integrada en las problemáticas del desarrollo, la innovación, el diálogo y la cohesión social.

De las siete convenciones internacionales promulgadas por la UNESCO para reforzar la diversidad cultural en el mundo, las más recientes, ya ratificadas y en vigor, inician ahora su fase operativa. Este es el caso, en particular, de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 y de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005, que vienen a coronar la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972.

Henos aquí al final de un ciclo, al que sucede otro más operativo, más concreto. Esta nueva coyuntura nos hace pasar del derecho al hecho y nos invita a demostrar, a partir de los principios universales consagrados en nuestros instrumentos normativos, que la diversidad cultural es efectivamente una fuerza motriz del desarrollo sostenible y, por ello, un instrumento decisivo de lucha contra la pobreza.

Se trata de un envite decisivo para la comunidad internacional, pues la cultura, a diferencia de la educación, no figura como tal entre los objetivos de desarrollo del Milenio, pese a que es indispensable para la consecución de éstos, como justamente recuerda la Declaración del Milenio.

La diversidad cultural no se decreta, sino que se observa y se practica. Por ello, el propósito de este día es propiciar el conocimiento práctico de esta diversidad dando muestras de curiosidad, disposición para el diálogo y escucha recíproca y, en consecuencia, explorar las posibilidades concretas de desarrollo que ofrecen las industrias culturales, las industrias creativas, el turismo cultural y la salvaguardia de los patrimonios culturales, sobre todo en el marco de los planes nacionales de desarrollo y los instrumentos de programación conjunta por países del sistema de las Naciones Unidas.

Hoy en día, debemos dar mayor reconocimiento a la cultura por su contribución a la consecución de un verdadero desarrollo sostenible, respetuoso de las personas y el medio ambiente, y al servicio del diálogo y de la paz. Sólo así recobrará pleno sentido nuestro compromiso colectivo en aras de “la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”.

Koichiro Matsuura